

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MEJORADA DEL CAMPO**

PERSONAL

Se hace público que por decreto del concejal de Personal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo número 359/2019, de 1 de marzo, el nombramiento de la funcionaria interina doña María Victoria Cuesta Herrero, categoría de limpiador/a, grupo C2 nivel de CD 13, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que ocupa de forma interina por doña María Consolación Olaya Magadán, en situación de incapacidad temporal con derecho a reserva de su puesto, hasta la incorporación de la titular en que cesará de su puesto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mejorada del Campo, a 1 de marzo de 2019.—El alcalde, por delegación de la Alcaldía mediante decreto 547/2015, de 18 de junio, el concejal de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, Isidoro García Bravo.

(03/8.250/19)

